Informe del Comisario año 2014
A los Accionistas
FAINDYN S.A

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de FAINDYN SA., *mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2014, siendo este el siguiente:*

La administración, ejercida por la Señorita CYNTHIA PRISCILA PLAZA MANYOMA, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de FAINDYN S.A.

- *Los Libros sociales de* FAINDYN S.A, *se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- *Los estados financieros de* FAINDYN S.A, *expresados al 31 de Diciembre del 2014, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía FAINDYN S.A, *se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

CPA, ROSA GERMANIA FONSECA ZAMBRANO
RUC 0907617294001